

Consejo Escolar 29/06/2017

El Consejo Escolar comienza a las 16:15 y aborda en su orden del día los siguientes puntos:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.
2. INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS DE TRINITY DE 3º.
3. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS ALUMNOS CURSO 2016/2017.
4. INFORMACIÓN DE LA MEMORIA ESCOLAR.
5. CIERRE ECONÓMICO DEL PRIMER SEMESTRE 2017.
6. RENOVACIÓN DE LA EMPRESA DE COMEDOR , SI PROCEDE.
7. RUEGOS, SUGERENCIAS Y PREGUNTAS.

Se lee el acta de la reunión anterior y se da por aprobada. Un representante del sector de profesores transmite que otra profesora comenta que no ha sido convocada a la reunión, ante lo cual un miembro del equipo directivo expone que dicha persona sí conocía la celebración de la reunión.

Un miembro del equipo directivo informa que todos los alumnos alumnos de tercero, salvo uno, superaron la prueba de Trinity en su nivel correspondiente. En cuanto a la prueba de Cambridge de sexto curso, se expone que los resultados también han sido muy buenos.

También se comentan los resultados de las pruebas externas de la Comunidad realizadas en tercero, en la que los resultados son satisfactorios si bien el colegio no dispone de los informes detallados que pueden descargarse los padres. Por eso, el representante del AMPA en el consejo desglosa las puntuaciones obtenidas por el colegio en cada prueba, y su comparación con las medias de la Comunidad de Madrid y la Dirección del Área Territorial Madrid - Capital:

Entorno	Lengua	Inglés	Matemáticas
CEIP Eugenio M ^a de Hostos	513	495	463
DAT Madrid - Capital	503	503	505
Comunidad de Madrid	499	500	500

Un representante de las familias pregunta si las notas medias en la prueba de Inglés corresponden sólo a centros bilingües, a lo que se responde que se trata de notas medias sobre todos los centros, incluidos los no-bilingües. Desde el sector de padres se indica así mismo que las notas de matemáticas el curso anterior también quedaron por debajo de la media y sería deseable mejorar en este aspecto.

En cuanto a los resultados de la prueba de evaluación externa de 6º, un miembro del equipo directivo informa que la media alcanzada por el centro ha supuesto un nivel cuatro (sobre un nivel máximo de seis) en las competencias lingüística en español, matemática y de Ciencia y Tecnología. Además, se ha alcanzado un nivel cinco en la competencia lingüística en inglés.

Se expone que el claustro ha valorado positivamente los resultados académicos alcanzados por los alumnos, y se desglosan los niños que han promocionado en cada nivel con respecto al total del mismo, constatándose que la mayor parte han pasado de curso.

El equipo directivo aborda también los aspectos relacionados con la Memoria Escolar, de forma que los resultados alcanzados han sido buenos y se han alcanzado los objetivos planteados al comienzo del curso en la PGA. Con respecto a las actividades complementarias, un representante del sector de padres opina que debe mejorarse el procedimiento seguido, puesto que en ocasiones se informaba sobre las mismas con escaso margen. Además, no ha podido intercambiar parecer sobre las mismas con el representante de profesores en la misma. Un miembro del equipo directivo comenta que resulta complicado, en ocasiones, informar de dichas actividades porque son aquellas no incluidas en la PGA y muchas veces se recibe confirmación para su realización con muy poco tiempo. Un representante de profesores transmite que nunca ha sido convocado a las reuniones de la Comisión de Actividades Complementarias.

Un miembro del equipo directivo expone que sólo se precisa informar del ejercicio económico al finalizar el mismo, tal y como le ha aclarado el Departamento de Gestión Económica de la CAM. En cualquier caso, expone que al realizar el traspaso de poderes al nuevo equipo directivo le informará detalladamente a éste del estado de las cuentas.

El equipo directivo pregunta sobre la renovación de la contrata a la empresa que gestiona el servicio del comedor de cara al curso que viene. Un representante del sector de padres traslada que la representante de padres en la Comisión del Comedor ha recabado opiniones acerca del servicio entre los padres, así como las impresiones de aquellos padres que visitaron el comedor. La evaluación general es satisfactoria en cuanto a la gestión del comedor, especialmente en cuanto a la organización, calidad de las comidas y atención de los monitores. Solamente se han realizado puntuales observaciones acerca de algunas comidas, y con respecto a las actividades que se llevan a cabo en el recreo de la hora del comedor. Se acepta la continuidad de la empresa de comedor Colectividades Chabe, SL. para el próximo curso 2017/2018 por unanimidad.

Un representante del sector de padres pregunta cómo se resolvió el problema de convivencia mencionado en el consejo escolar de enero, ante lo cual los miembros del equipo directivo trasladan que se trató de un problema puntual, y no se constató que se produjera nada más grave. Se destaca y valora especialmente la labor de seguimiento diaria que han realizado la tutora del niño y una monitora del servicio de comedor. Un miembro del equipo directivo añade que la convivencia en el centro ha sido buena, más allá de algún caso puntual como el aludido.

Un representante del sector de padres pregunta acerca de la idoneidad del curso de formación recibido por los profesores para tratar posibles emergencias relacionadas con casos de alergia. Los representantes del sector de los profesores comentan que fue satisfactorio, pero que sería conveniente repetirlo todos los años.

La Directora se despide agradeciendo a todos por su colaboración y se disculpa por aquellos errores que haya podido cometer. Varios miembros del Consejo Escolar agradecen a la Directora su labor al frente del colegio.

La reunión del Consejo Escolar se da por finalizada a las 17:25.